COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN

DEL 2 DE MARZO DE 2017

Número: ACT/007/2017

En la sala de Sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las once horas con cinco minutos del jueves dos de marzo de dos mil diecisiete, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Guillermo Ignacio García Alcocer, Presidente
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Ingrid Gallo Montero, Secretaria Ejecutiva

La secretaria ejecutiva verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los seis comisionados que integran este Órgano de Gobierno. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Cincuenta y uno proyectos de resolución por los que se ordenan llevar a cabo 51 visitas de verificación
    a. Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios Cuauhtemoc, S. C. L. titular del permiso PL/12928/EXP/ESA/2015
    b. Jorge Arturo Uribe Litvak titular del permiso PL/11988/EXP/ES/2015
    c. Estación de Servicio Santa Ana, S. A. de C. V., titular del permiso PL/13083/EXP/ES/2016
    d. Petreos Sol, S. A. de C. V., titular del permiso PL/10792/EXP/ES/2015
    e. Petreos Sol, S. A. de C. V., titular del permiso PL/12826/EXP/ES/2015
    f. Bimbo, S. A. de C. V., titular del permiso PL/12112/EXP/ESA/2015
    g. Distribuidores de Combustible de Palmar de Bravo, S. A. de C. V., permiso titular del PL/12701/EXP/ES/2015
    h. Rey Morales Ugalde. permiso titular del PL/10685/EXP/ES/2015
    i. Distribuidores de Combustible de Palmar de Bravo, S. A. de C. V., permiso titular del PL/10680/EXP/ES/2015
    j. Pablo Morales Ugalde titular del permiso PL/10678/EXP/ES/2015
    k. Pablo Morales Ugalde titular del permiso PL/10681/EXP/ES/2015
    l. Distribuidores de Combustible de Palmar de Bravo, S. A. de C. V., titular del permiso PL/10679/EXP/ES/2015

m. Julio Eduardo Morales Genes, titular del permiso PL/10684/EXP/ES/2015
n. Facundo Rodríguez Castañeda titular del permiso PL/11510/EXP/ES/2015
o. Job Morales Ugalde titular del permiso PL/10760/EXP/ES/2015
p. Estación de Servicio La Recta Platino, S. A. de C. V., titular del permiso PL/13099/EXP/ES/2016
q. Servicio Trébol, S. A., titular del permiso PL/10182/EXP/ES/2015
r. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia titular del permiso PL/10863/EXP/ES/2015
s. Servicio Plaza Cuernavaca, S. A. de C. V., titular del permiso PL/10325/EXP/ES/2015
t. Gasolinera Civac, S. A., titular del permiso PL/10198/EXP/ES/2015
u. Mónica y Sergio H. Sanabria Manjarrez permiso titular del PL/11380/EXP/ES/2015
v. Sonia Yorlli Ávila Lopez titular del permiso PL/11470/EXP/ES/2015
w. Erika Sotelo Eloísa titular del permiso PL/12794/EXP/ES/2015
x. Aeropuertos y Servicios Auxiliares (Toluca) titular del permiso PL/9798/ALM/AE/2015
y. Aeropuertos y Servicios Auxiliares (Toluca) titular del permiso PL/11692/EXP/AE/2015
z. Fábrica de Jabón La Corona, S. A. de C. V., titular del permiso PL/12912/EXP/ESA/2015
aa. La Providencia Combustibles Lubricantes y Servicios S. A. de C. V., titular del permiso PL/10115/EXP/ES/2015
bb. Suministradora de Combustibles de Chalco, S. A. de C. V., titular del permiso PL/12871/EXP/ES/2015
cc. Servicio Guipollali, S. A. de C. V., titular del permiso PL/10054/EXP/ES/2015
dd. Dolores Cristina Gomez Gutierrez, titular del permiso PL/12835/EXP/ES/2015
ee. Servicio Rimer de Tianguistenco, S. A. de C. V., titular del permiso PL/10797/EXP/ES/2015
ff. Jorge Ávila Cano titular del permiso PL/11469/EXP/ES/2015
gg. Servicio Megal, S. A. de C. V., titular del permiso PL/10796/EXP/ES/2015
hh. Super Servicio M y M, S. A. de C. V., titular del permiso PL/10799/EXP/ES/2015
ii. Servicios Comerciales La Alianza, S. A. de C. V., titular del permiso PL/12859/EXP/ES/2015
jj. Servicio Bringom, S. A. de C. V., titular del permiso PL/13637/EXP/ES/2016
kk. Innovación de Gasolineras Chimalhuacán, S. A. de C. V., titular del permiso PL/12052/EXP/ES/2015
ll. Super Servicio Taxqueña, S. A. de C. V., titular del permiso PL/11958/EXP/ES/2015
mm. Bimbo, S. A. de C. V., titular del permiso PL/12113/EXP/ESA/2015
nn. Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal titular del permiso PL/12944/EXP/ESA/2015

oo. Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal titular del permiso PL/12945/EXP/ESA/2015
pp. Compañía Mexicana de Gas Combustible S. A. de C. V., titular del Permiso LP/13891/DIST/PLA/2016
qq. Gas Vehicular Silza, S.A. de C.V., titular del permiso LP/14312/DIST/PLA/2016
rr. Petromax, S. A. de C. V., titular del permiso PL/624/EXP/ES/2015
ss. Chimabel, S. A. de C. V., titular del permiso PL/2546/EXP/ES/2015
tt. Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V., titular del permiso PL/7489/EXP/ES/2015
uu. Gas Nuevo Milenio, S. A. de C. V., titular del permiso PL/7876/EXP/ES/2015
vv. Hidrosina Plus, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso PL/8174/EXP/ES/2015
ww. Miniexpress Mexico Norte, S. de R. L. de C. V., titular del permiso PL/10617/EXP/ES/2015
xx. Pemex Logística titular del permiso PL/11062/ALM/2015
yy. Pemex Logística titular del permiso PL/11071/ALM/2015

2. Proyecto de resolución por el que se otorga permiso para generar energía eléctrica a Eólica Buenos Aires, S. de R. L. de C. V., con una capacidad total de generación de 300 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 1,156 GWh, mediante una central eólica, ubicada en Villagrán, Tamaulipas

3. Proyecto de resolución por el que se otorga permiso para generar energía eléctrica a Energía el Trojano, S. A. P. I. de C. V., con una capacidad total de generación en corriente alterna de 82.644 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 236.928 GWh, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Hueyotlipan, Tlaxcala

4. Proyecto de resolución por el que se otorga permiso para generar energía eléctrica a Vega Solar 1, S. A. P. I. de C. V., con una capacidad total de generación en corriente alterna de 200 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 493.3 GWh, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Muna, Yucatán

5. Proyecto de resolución por el que se otorga permiso para generar energía eléctrica a Vega Solar 2, S. A. P. I. de C. V., con una capacidad total de generación en corriente alterna de 100 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 246.83 GWh, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Muna, Yucatán

6. Proyecto de resolución por el que se otorga permiso para generar energía eléctrica a Vega Solar 5, S. A. P. I. de C. V., con una capacidad total de generación en corriente alterna de 100 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 310 GWh, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato

7. Veinte proyectos de resolución por los que se autorizan modificaciones a las condiciones originales establecidas en los permisos otorgados a los siguientes permisionarios:

a. Eólica del Golfo 1, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/1158/AUT/2014 se modifican las condiciones Quinta y Sexta
b. Rancho El Trece Solar PV, S. A. de C. V., titular del permiso E/1162/PP/2014 se modifica la condición Quinta
c. Torreoncitos Solar PV, S. A. de C. V., titular del permiso E/1225/PP/2014 se modifica la condición Quinta

d. Iberdrola Cogeneración Ramos, S. A. de C. V., titular del permiso E/1228/COG/2014 se modifica la condición Tercera

e. Energía Infra, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/1245/COG/2014 se modifica la condición Tercera
f. Delicias Solar PV, S. A. de C. V., titular del permiso E/1251/PP/2014 se modifica la condición Quinta
g. Secretaría de la Defensa Nacional, titular del permiso E/1261/AUT/2014 se modifica la condición Quinta
h. Electricidad Solar de Chihuahua, S. A. de C. V., titular del permiso E/1328/PP/2015 se modifica la condición Cuarta
i. Energía Solar Sonorense, S. A. de C. V., titular del permiso E/1329/PP/2015 se modifica la condición Cuarta
j. Electricidad Solar de Hermosillo, S. A. de C. V., titular del permiso E/1330/PP/2015 se modifica la condición Cuarta
k. Energía Eléctrica de Chihuahua, S. A. de C. V., titular del permiso E/1331/PP/2015 se modifica de la condición Cuarta
l. Ahumada IV Solar PV, S. A. de C. V., titular del permiso E/1332/PP/2015 se modifica la condición Cuarta
m. Fotovoltaica de Ahumada, S. A. de C. V., titular del permiso E/1333/PP/2015 se modifica la condición Cuarta
n. Energía Solar de Hermosillo, S. A. de C. V., titular del permiso E/1334/PP/2015 se modifica la condición Cuarta
o. Parque Solar Las Lomas de Ocampo, S. A. de C. V. titular del permiso E/1383/PP/2015, se modifica la condición Cuarta
p. Parque Solar Las Lomas de Ocampo II, S. A. de C. V. titular del permiso E/1402/PP/2015, se modifica la condición Cuarta
q. Parque Solar Las Tinajas, S. A. de C. V., titular del permiso E/1403/PP/2015 se modifica la condición Cuarta
r. Parque Solar Las Lomas de Ocampo III, S. A. de C. V., titular del permiso E/1424/PP/2015 se modifica la condición Cuarta
s. Iberdrola Energía Altamira, S. A. de C. V., titular del permiso E/1523/AUT/2015, se modifican las condiciones Tercera y Cuarta
t. Iberdrola Energía del Golfo, S. A. de C. V., titular del permiso E/1524/AUT/2015, se modifican las condiciones Tercera, Cuarta y Sexta

8. Once proyectos de resolución por los que se inician procedimientos de revocación a los siguientes permisos por incumplir de manera continua en el pago de derechos por supervisión

a. Ingenio Nuevo San Francisco, S. A. de C. V., titular del permiso E/619/AUT/2007
b. Sabritas, S. de R. L. de C. V., Planta Orizaba titular del permiso E/799/AUT/2008
c. Alcoholera de Zapopan, S. A. de C. V., titular del permiso E/913/COG/2012
d. Ingenio El Carmen, S. A. de C. V., titular del permiso 2376
e. Compañía Azucarera La Concepción, S. A. de C. V., titular del permiso 3840
f. Baz Energy and Services, S. A. de C. V. Planta Santo Domingo, titular del permiso E/1019/PP/2013
g. Baz Energy and Services, S. A. de C. V. Planta El Triunfo, titular del permiso E/1020/PP/2013
h. Baz Energy and Services, S. A. de C. V. Planta Santa Rosalía, titular del permiso E/1110/PP/2014
i. Generasol, S. A. de C. V., titular del permiso E/1113/PP/2014
j. Generasol, S. A. de C. V., titular del permiso E/1140/PP/2014
k. Administración Portuaria Integral de Veracruz, S. A. de C. V., titular del permiso E/1202/AUT/2014

9. Dos proyectos de resolución por los que se otorgan igual número de permisos para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro calificado:
   a. Suministradora Bennu, S. A. P. I. de C. V.
   b. Servicios y Energía México Syem, S. A. P. I. de C. V.
10. Proyecto de resolución por el que se autoriza la transferencia de los derechos derivados del permiso de suministro básico E/1724/SB/2016, otorgado a la Comisión Federal de Electricidad, a favor de CFE suministrador de servicios básicos
11. Proyecto de resolución por el que se establece un criterio transitorio de estimación de registros de medición cinco-minutal de energía eléctrica para los contratos de interconexión legados, a fin de que el transportista y el distribuidor estén en condiciones de proporcionar información en los casos en que tales registros no estén disponibles
12. Proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación, por aumento de capacidad de las instalaciones, del permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos PL/11114/DIS/OM/2015, otorgado a Fomentadora Regional, S. A. de C. V.
13. Tres proyectos de resolución por los que se otorgan igual número de permisos de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos a las siguientes personas morales:

a. Servicio Betulia, S. de R. L. de C. V.

b. Transportes Alym, S. A. de C. V.

c. Unión Casmo, S. de R. L. de C. V.

14. Cinco proyectos de resolución por lo que se otorgan cinco permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a:

    a. Ana Guadalupe Mungaray Palomino, ubicada en Sonora

    b. Servicio a Gasolinera Mochicahui, S. A. de C. V., ubicada en Jalisco

    c. El 1 ENIT S. A. de C. V., ubicada en Chihuahua

    d. Gasolinera Corupo, S. A. de C. V., ubicada en Michoacán de Ocampo

    e. Inmobiliaria y Edificaciones, A. R. A, S. A. de C. V., ubicada en Chiapas

15. Tres proyectos de resolución por lo que se modifican los siguientes tres permisos de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio por aumento en el número de módulos despachadores:

    a. PL/3621/EXP/ES/2015, otorgado a Victalino Estrada Dichi

    b. PL/4017/EXP/ES/2015, otorgado a Combustibles de Yucatán, S. A. de C. V.

    c. PL/4140/EXP/ES/2015, otorgado a Corporativo Gasolinero del Caribe, S. A. de C. V.

16. Proyecto de de acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para que los laboratorios de ensayo o prueba, radicados en el extranjero obtengan el registro para evaluar la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-014-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petroquímicos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de noviembre de 2016

17. Proyecto de resolución por el que se autoriza a Ciateq, A. C., Centro de Tecnología Avanzada como empresa especializada para realizar actividades de evaluación de cumplimiento relativas a las Disposiciones administrativas de carácter general en materia de medición aplicables a la actividad de transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos

18. Doce proyectos de resolución por los que se otorgan igual número de permisos de comercialización de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos y/o en su caso gas licuado de petróleo a las siguientes personas:

    a. VDM Administradora de Franquicias, S. A. de C. V.

    b. Servicios en Refinados, S. A. de C. V.

    c. Petrofac México, S. A. de C. V.

    d. Servicios Ecológicos Evkady, S. A. de C. V.

    e. Transporgas Industrial, S. A. de C. V.

    f. Energéticos Tepak, S. A. de C. V.

    g. WP Soluciones Industriales, S. A. de C. V.

h. Gas Agra, S. A. de C. V.

i. Estación Joreti, S. A. C. V.

j. P.M.I. Trading México, S. A. de C. V.

k. Glencore Energy MX, S. A. de C. V.

l. Energéticos Unegas, S. A. P. I. de C. V.

19. Proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de comercialización de petrolíferos y petroquímicos H/19813/COM/2016 otorgado a P.M.I. Trading México, S. A. de C. V., por el alta de productos

20. Proyecto de resolución por el que se aprueba a TDF, S. de R. L. de C. V., la lista de tarifas máximas para el permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medio de ductos G/173/LPT/2005, para el tercer periodo quinquenal

21. Proyecto de resolución por el que se otorga permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución a Sonigas, S. A. de C. V., ubicado en Valladolid, Yucatán

22. Proyecto de resolución por el que se otorga permiso de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo a Bepensa Bebidas, S. A. de C. V., ubicado en Mérida, Yucatán

23. Dos proyectos de resolución por los que se modifican dos permisos de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución:

    a. LP/14132/DIST/PLA/2016 Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V., por aumento de capacidad de las instalaciones.
    b. LP/14003/DIST/PLA/2016 Gas del Pacífico, S.A. de C.V., por incorporación de espuela de ferrocarril como medio de recepción de gas licuado de petróleo.

24. Doce proyectos de resolución por los que se otorgan igual número de permisos permisos de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico a:

    a. Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V., ubicada en La Piedad de Cabadas, Michoacán

    b. Duragas, S. A. de C. V., ubicada en Jesús María, Aguascalientes

    c. Gas Imperial de Axapusco, S. A. de C. V., ubicada en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

    d. Super de GDL, S. de R. L. DE C. V., ubicada en Tonalá, Jalisco

    e. J. Jesús Vazquez, ubicada en San José Iturbide, Guanajuato

    f. Gas Silza, S. A. de C. V., ubicada en Tijuana, Baja California

    g. Gas Silza, S. A. de C.V., ubicada en Tijuana, Baja California

    h. Súper de GDL, S. de R. L. de C. V., ubicada en El Salto, Jalisco

    i. Hermogas, S. A. de C. V., ubicada en Guaymas, Sonora

j. Gasoneras Ecológicas en el Estado de México, S. A. de C. V., a ubicada en Zumpango, Estado de México

k. Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V, ubicada en Reynosa, Tamaulipas

l. Sonigas, S. A. de C. V., ubicada en Apaseo el Grande, Guanajuato

25. Proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico número LP/15724/EXP/ES/2016, otorgado a Gas Menguc, S. A. de C. V, por aumento de capacidad de las instalaciones

26. Proyecto de resolución por el que se otorga a Diversenergy México, S. A. P. I. de C. V. un permiso de distribución de gas natural licuado por medio de semirremolques

27. Proyecto de resolución por el que se otorga a Enersi, S. A. de C. V. permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico.

28. Proyecto de resolución por el que se aprueba a Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., la propuesta de temporada abierta para el proyecto de transporte de gas natural por medio de ducto de acceso abierto, denominado Mérida

29. Proyecto de resolución por el que se aprueba a MGC México, S. A. de C. V., el modelo de contrato de comercialización de gas natural a que hace referencia el resolutivo Sexto de la resolución RES/997/2015

30. Proyecto de resolución por el que se inicia el procedimiento administrativo de sanción en contra de Autotanques Nieto S. A. de C. V., por el presunto incumplimiento al artículo 86, fracción II, inciso i) de la Ley de hidrocarburos

Asuntos generales

Desarrollo de la Sesión

I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Ingeniería y Normalización, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados 51 proyectos de resolución por los que se ordenan llevar a cabo 51 visitas de verificación. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Permiso
RES/182/2017	Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios Cuauhtemoc, S. C. L.	PL/12928/EXP/ESA/2015
RES/183/2017	Jorge Arturo Uribe Litvak	PL/11988/EXP/ES/2015

Núm. de Resolución	Permisionario	Permiso
RES/184/2017	Estación de Servicio Santa Ana, S. A. de C. V.	PL/13083/EXP/ES/2016
RES/185/2017	Petreos Sol, S. A. de C.V.	PL/10792/EXP/ES/2015
RES/186/2017	Petreos Sol, S. A. de C. V.	PL/12826/EXP/ES/2015
RES/187/2017	Bimbo, S. A. de C. V.	PL/12112/EXP/ESA/2015
RES/188/2017	Distribuidores de Combustible de Palmar de Bravo, S. A. de C. V.	PL/12701/EXP/ES/2015
RES/189/2017	Rey Morales Ugalde	PL/10685/EXP/ES/2015
RES/190/2017	Distribuidores de Combustible de Palmar de Bravo, S. A. de C. V.	PL/10680/EXP/ES/2015
RES/191/2017	Pablo Morales Ugalde	PL/10678/EXP/ES/2015
RES/192/2017	Pablo Morales Ugalde	PL/10681/EXP/ES/2015
RES/193/2017	Distribuidores de Combustible de Palmar de Bravo, S. A. de C. V.	PL/10679/EXP/ES/2015
RES/194/2017	Julio Eduardo Morales Genes	PL/10684/EXP/ES/2015
RES/195/2017	Facundo Rodríguez Castañeda	PL/11510/EXP/ES/2015
RES/196/2017	Job Morales Ugalde	PL/10760/EXP/ES/2015
RES/197/2017	Estación de Servicio La Recta Platino, S. A. de C. V.	PL/13099/EXP/ES/2016
RES/198/2017	Servicio Trébol, S. A.	PL/10182/EXP/ES/2015
RES/199/2017	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	PL/10863/EXP/ES/2015
RES/200/2017	Servicio Plaza Cuernavaca, S. A. de C. V.	PL/10325/EXP/ES/2015
RES/201/2017	Gasolinera Civac, S. A.	PL/10198/EXP/ES/2015
RES/202/2017	Mónica y Sergio H. Sanabria Manjarrez	PL/11380/EXP/ES/2015
RES/203/2017	Sonia Yorlli Ávila Lopez	PL/11470/EXP/ES/2015
RES/204/2017	Erika Sotelo Eloísa	PL/12794/EXP/ES/2015
RES/205/2017	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	PL/9798/ALM/AE/2015
RES/206/2017	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	PL/11692/EXP/AE/2015
RES/207/2017	Fábrica de Jabón La Corona, S. A. de C. V.	PL/12912/EXP/ESA/2015
RES/208/2017	La Providencia Combustibles Lubricantes y Servicios S. A. de C. V.	PL/10115/EXP/ES/2015
RES/209/2017	Suministradora de Combustibles de Chalco, S. A. de C. V.	PL/12871/EXP/ES/2015
RES/210/2017	Servicio Guipollali, S. A. de C. V.	PL/10054/EXP/ES/2015
RES/211/2017	Dolores Cristina Gomez Gutierrez	PL/12835/EXP/ES/2015
RES/212/2017	Servicio Rimer de Tianguistenco, S. A. de C. V.	PL/10797/EXP/ES/2015
RES/213/2017	Jorge Ávila Cano	PL/11469/EXP/ES/2015
RES/214/2017	Servicio Megal, S. A. de C. V.	PL/10796/EXP/ES/2015
RES/215/2017	Super Servicio M y M, S. A. de C. V.	PL/10799/EXP/ES/2015
RES/216/2017	Servicios Comerciales La Alianza, S. A. de C. V.	PL/12859/EXP/ES/2015
RES/217/2017	Servicio Bringom, S. A. de C. V.	PL/13637/EXP/ES/2016
RES/218/2017	Innovación de Gasolineras Chimalhuacán, S. A. de C. V.	PL/12052/EXP/ES/2015
RES/219/2017	Super Servicio Taxqueña, S. A. de C. V.	PL/11958/EXP/ES/2015

Núm. de Resolución	Permisionario	Permiso
RES/220/2017	Bimbo, S. A. de C. V.	PL/12113/EXP/ESA/2015
RES/221/2017	Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	PL/12944/EXP/ESA/2015
RES/222/2017	Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	PL/12945/EXP/ESA/2015
RES/223/2017	Compañía Mexicana de Gas Combustible S.A. de C.V.	LP/13891/DIST/PLA/2016
RES/224/2017	Gas Vehicular Silza, S.A. de C.V.	LP/14312/DIST/PLA/2016
RES/225/2017	Petromax, S. A. de C. V.	PL/624/EXP/ES/2015
RES/226/2017	Chimabel, S. A. de C. V.	PL/2546/EXP/ES/2015
RES/227/2017	Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.	PL/7489/EXP/ES/2015
RES/228/2017	Gas Nuevo Milenio, S. A. de C. V.	PL/7876/EXP/ES/2015
RES/229/2017	Hidrosina Plus, S. A. P. I. de C. V.	PL/8174/EXP/ES/2015
RES/230/2017	Miniexpress Mexico Norte, S. de R. L. de C. V.	PL/10617/EXP/ES/2015
RES/231/2017	Pemex Logística	PL/11062/ALM/2015
RES/232/2017	Pemex Logística	PL/11071/ALM/2015

II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se otorga permiso para generar energía eléctrica a Eólica Buenos Aires, S. de R. L. de C. V., con una capacidad total de generación de 300 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 1,156 GWh, mediante una central eólica, ubicada en Villagrán, Tamaulipas, así como el proyecto de título correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Eólica Buenos Aires, S. de R. L. de C. V.,** el permiso para generar energía eléctrica **E/1893/GEN/2017,** en los términos establecidos en la resolución número **RES/233/2017,** la cual se anexa a esta acta.

III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se otorga permiso para generar energía eléctrica a Energía el Trojano, S. A. P. I. de C. V., con una capacidad total de generación en corriente alterna de 82.644 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 236.928 GWh, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Hueyotlipan, Tlaxcala, así como el proyecto de título correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Energía el Trojano, S. A. P. I. de C. V.,** el permiso para generar energía eléctrica **E/1894/GEN/2017,** en los términos establecidos en la resolución número **RES/234/2017,** la cual se anexa a esta acta.

IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se otorga permiso para generar energía eléctrica a Vega Solar 1, S. A. P. I. de C. V., con una capacidad total de generación en corriente alterna de 200 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 493.3 GWh, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Muna, Yucatán, así como el proyecto de título correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Vega Solar 1, S. A. P. I. de C. V.,** el permiso para generar energía eléctrica **E/1895/GEN/2017,** en los términos establecidos en la resolución número **RES/235/2017,** la cual se anexa a esta acta.

V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se otorga permiso para generar energía eléctrica a Vega Solar 2, S. A. P. I. de C. V., con una capacidad total de generación en corriente alterna de 100 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 246.83 GWh, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Muna, Yucatán, así como el proyecto de título correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Vega Solar 2, S. A. P. I. de C. V.,** el permiso para generar energía eléctrica **E/1896/GEN/2017,** en los términos establecidos en la resolución número **RES/236/2017,** la cual se anexa a esta acta.

VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se otorga permiso para generar energía eléctrica a Vega Solar 5, S. A. P. I. de C. V., con una capacidad total de generación en corriente alterna de 100 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 310 GWh, mediante una central fotovoltaica, ubicada en Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, así como el proyecto de título correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Vega Solar 5, S. A. P. I. de C. V.,** el permiso para generar energía eléctrica **E/1897/GEN/2017,** en los términos establecidos en la resolución número **RES/237/2017,** la cual se anexa a esta acta.

VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados 20 proyectos de resolución por los que se autorizan modificaciones a las condiciones

originales establecidas en los permisos otorgados a los permisionarios señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/238/2017	Eólica del Golfo 1, S. A. P. I. de C. V.	E/1158/AUT/2014
RES/239/2017	Rancho El Trece Solar PV, S. A. de C. V.	E/1162/PP/2014
RES/240/2017	Torreoncitos Solar PV, S. A. de C. V.	E/1225/PP/2014
RES/241/2017	Iberdrola Cogeneración Ramos, S. A. de C. V.	E/1228/COG/2014
RES/242/2017	Energía Infra, S. A. P. I. de C. V.	E/1245/COG/2014
RES/243/2017	Delicias Solar PV, S. A. de C. V.	E/1251/PP/2014
RES/244/2017	Secretaría de la Defensa Nacional	E/1261/AUT/2014
RES/245/2017	Electricidad Solar de Chihuahua, S. A. de C. V.	E/1328/PP/2015
RES/246/2017	Energía Solar Sonorense, S. A. de C. V.	E/1329/PP/2015
RES/247/2017	Electricidad Solar de Hermosillo, S. A. de C. V.	E/1330/PP/2015
RES/248/2017	Energía Eléctrica de Chihuahua, S. A. de C. V.	E/1331/PP/2015
RES/249/2017	Ahumada IV Solar PV, S. A. de C. V.	E/1332/PP/2015
RES/250/2017	Fotovoltaica de Ahumada, S. A. de C. V.	E/1333/PP/2015
RES/251/2017	Energía Solar de Hermosillo, S. A. de C. V.	E/1334/PP/2015
RES/252/2017	Parque Solar Las Lomas de Ocampo, S. A. de C. V.	E/1383/PP/2015
RES/253/2017	Parque Solar Las Lomas de Ocampo II, S. A. de C. V.	E/1402/PP/2015
RES/254/2017	Parque Solar Las Tinajas, S. A. de C. V.	E/1403/PP/2015
RES/255/2017	Parque Solar Las Lomas de Ocampo III, S. A. de C. V.	E/1424/PP/2015
RES/256/2017	Iberdrola Energía Altamira, S. A. de C. V.	E/1523/AUT/2015
RES/257/2017	Iberdrola Energía del Golfo, S. A. de C. V.	E/1524/AUT/2015

VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados 11 proyectos de resolución por los que se inician procedimientos de revocación de diversos permisos por incumplir de manera continua en el pago de derechos por supervisión, a los permisionarios señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Permiso
RES/258/2017	Ingenio Nuevo San Francisco, S. A. de C. V.	E/619/AUT/2007
RES/259/2017	Sabritas, S. de R. L. de C. V., Planta Orizaba	E/799/AUT/2008

Núm. de Resolución	Permisionario	Permiso
RES/260/2017	Alcoholera de Zapopan, S. A. de C. V.	E/913/COG/2012
RES/261/2017	Ingenio El Carmen, S. A. de C. V.	2376
RES/262/2017	Compañía Azucarera La Concepción, S. A. de C. V.	3840
RES/263/2017	Baz Energy and Services, S. A. de C. V. Planta Santo Domingo	E/1019/PP/2013
RES/264/2017	Baz Energy and Services, S. A. de C. V. Planta El Triunfo	E/1020/PP/2013
RES/265/2017	Baz Energy and Services, S. A. de C. V. Planta Santa Rosalía	E/1110/PP/2014
RES/266/2017	Generasol, S. A. de C. V.	E/1113/PP/2014
RES/267/2017	Generasol, S. A. de C. V.	E/1140/PP/2014
RES/268/2017	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S. A. de C. V.	E/1202/AUT/2014

IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados Eléctricos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se otorgan igual número de permisos para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro calificado a los solicitantes señalados en el orden del día, así como los proyectos de título correspondientes. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Otorgado a	Núm. de Permiso
RES/269/2017	Suministradora Bennu, S. A. P. I. de C. V.	**E/1898/SC/2017**
RES/270/2017	Servicios y Energía México Syem, S. A. P. I. de C. V.	**E/1899/SC/2017**

X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados Eléctricos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza la transferencia de los derechos derivados del permiso de suministro básico E/1724/SB/2016, otorgado a la Comisión Federal de Electricidad, a favor de CFE suministrador de servicios básicos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/271/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XI. En desahogo del undécimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados Eléctricos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se establece un criterio transitorio de estimación de

registros de medición cinco-minutal de energía eléctrica para los contratos de interconexión legados, a fin de que el transportista y el distribuidor estén en condiciones de proporcionar información en los casos en que tales registros no estén disponibles. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución **RES/272/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XII. En desahogo del duodécimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de actividades permisionadas en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación, por aumento de capacidad de las instalaciones, del permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos PL/11114/DIS/OM/2015, otorgado a Fomentadora Regional, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución **RES/273/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XIII. En desahogo del décimo tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de actividades permisionadas en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se otorgan igual número de permisos de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos a las personas morales enlistadas en el orden del día, así como los proyectos de títulos correspondientes. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Otorgado a	Núm. de Permiso
RES/274/2017	Servicio Betulia, S. de R. L. de C. V.	**PL/19898/TRA/OM/2017**
RES/275/2017	Transportes Alym, S. A. de C. V.	**PL/19899/TRA/OM/2017**
RES/276/2017	Unión Casmo, S. de R. L. de C. V.	**PL/19900/TRA/OM/2017**

XIV. En desahogo del décimo cuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de actividades permisionadas en materia de petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, cinco proyectos de resolución por lo que se otorgan igual número de permisos permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a los solicitantes enlistadas en el orden del día, así como los proyectos

de títulos correspondientes. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Otorgado a	Núm. de Permiso
RES/277/2017	Ana Guadalupe Mungaray Palomino	**PL/19901/EXP/ES/2017**
RES/278/2017	Gasolinera Mochicahui, S. A. de C. V.	**PL/19902/EXP/ES/2017**
RES/279/2017	EL1ENIT, S. A. de C. V.	**PL/19903/EXP/ES/2017**
RES/280/2017	Gasolinera Corupo, S. A. de C. V.	**PL/19904/EXP/ES/2017**
RES/281/2017	Inmobiliaria y Edificaciones, A. R. A. S. A. de C. V.	**PL/19905/EXP/ES/2017**

XV. En desahogo del décimoquinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se modifican, por aumento en el número de módulos despachadores, tres permisos de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio, a los permisionarios en listados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/282/2017	Victalino Estrada Dichi	**PL/3621/EXP/ES/2015**
RES/283/2017	Combustibles de Yucatán, S. A. de C. V.	**PL/4017/EXP/ES/2015**
RES/284/2017	Corporativo Gasolinero del Caribe, S. A. de C. V.	**PL/4140/EXP/ES/2015**

XVI. En desahogo del decimosexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Ingeniería y Normalización, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para que los laboratorios de ensayo o prueba, radicados en el extranjero obtengan el registro para evaluar la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-014-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petroquímicos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de noviembre de 2016. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/006/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XVII. En desahogo del decimoseptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución de resolución por el que se autoriza a Ciateq, A. C., Centro de Tecnología Avanzada como empresa especializada para realizar actividades de evaluación de cumplimiento relativas a las Disposiciones administrativas de carácter general en materia de medición aplicables a la actividad de transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución **RES/285/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XVIII. En desahogo del décimoctavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados de Hidrocarburos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados 12 proyectos de resolución por los que se otorgan 12 permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, así como los proyectos de título correspondientes, a los solicitantes señalados en el orden del día, así como los proyectos de título correspondientes. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/286/2017	VDM Administradora de Franquicias, S. A. de C. V.	**H/19906/COM/2017**
RES/287/2017	Servicios en Refinados, S. A. de C. V.	**H/19907/COM/2017**
RES/288/2017	Petrofac México, S. A. de C. V.	**H/19908/COM/2017**
RES/289/2017	Servicios Ecológicos Evkady, S. A. de C. V.	**H/19909/COM/2017**
RES/290/2017	Transporgas Industrial, S. A. de C. V.	**H/19910/COM/2017**
RES/291/2017	Energéticos Tepak, S. A. de C. V.	**H/19911/COM/2017**
RES/292/2017	WP Soluciones Industriales, S. A. de C. V.	**H/19912/COM/2017**
RES/293/2017	Gas Agra, S. A. de C. V.	**H/19913/COM/2017**
RES/294/2017	Estación Joreti, S. A. C. V.	**H/19914/COM/2017**
RES/295/2017	P.M.I. Trading México, S. A. de C. V.	**H/19915/COM/2017**
RES/296/2017	Glencore Energy MX, S. A. de C. V.	**H/19916/COM/2017**
RES/297/2017	Energéticos Unegas, S. A. P. I. de C. V.	**H/19917/COM/2017**

XIX. En desahogo del decimonoveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados de Hidrocarburos, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se modifica el permiso de comercialización de petrolíferos y petroquímicos H/19813/COM/2016 otorgado a P.M.I. Trading México, S. A. de C. V., por el alta de productos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución **RES/298/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XX. En desahogo del vigésimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de GLP, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba a TDF, S. de R. L. de C. V., la lista de tarifas máximas para el permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medio de ductos G/173/LPT/2005, para el tercer periodo quinquenal. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución **RES/299/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XXI. En desahogo del vigésimo primero punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de GLP, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se otorga permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución a Sonigas, S. A. de C. V., ubicado en Valladolid, Yucatán, así como el proyecto de título correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar **Sonigas, S. A. de C. V.,** permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución **LP/19918/DIST/PLA/2017,** en los términos establecidos en la resolución número **RES/300/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XXII. En desahogo del vigésimo segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de GLP, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga permiso de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo a Bepensa Bebidas, S. A. de C. V., ubicado en Mérida, Yucatán, así como el proyecto de título correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar **Bepensa Bebidas, S. A. de C. V.,** permiso de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo **LP/19919/EXP/AUT/2017,** en los términos establecidos en la resolución número **RES/301/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XXIII. En desahogo del vigésimo tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de GLP, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se modifican los siguientes dos permisos de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución, a los permisionarios señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/302/2017	Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.	LP/14132/DIST/PLA/2016
RES/303/2017	Gas del Pacífico, S. A. de C. V.	LP/14003/DIST/PLA/2016

XXIV. En desahogo del vigésimo cuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de GLP, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, 12 proyectos de resolución por los que se otorgan igual número de permisos de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico, a los solicitantes señalados en el orden del día, así como los proyectos de título correspondientes. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/304/2017	Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V.	**LP/19920/EXP/ES/2017**
RES/305/2017	Duragas, S. A. de C. V.	**LP/19921/EXP/ES/2017**
RES/306/2017	Gas Imperial de Axapusco, S. A. de C. V.	**LP/19922/EXP/ES/2017**
RES/307/2017	Super de GDL, S. de R. L. de C. V.	**LP/19923/EXP/ES/2017**
RES/308/2017	J. Jesús Vazquez	**LP/19924/EXP/ES/2017**
RES/309/2017	Gas Silza, S. A. de C. V.	**LP/19925/EXP/ES/2017**
RES/310/2017	Gas Silza, S. A. de C. V.	**LP/19926/EXP/ES/2017**
RES/311/2017	Súper de GDL, S. de R. L. de C. V.	**LP/19927/EXP/ES/2017**

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/312/2017	Hermogas, S. A. de C. V.	**LP/19928/EXP/ES/2017**
RES/313/2017	Gasoneras Ecológicas en el Estado de México, S. A. de C. V.	**LP/19929/EXP/ES/2017**
RES/314/2017	Mercantil Distribuidora, S. A. de C. V.	**LP/19930/EXP/ES/2017**
RES/315/2017	Sonigas, S. A. de C. V.	**LP/19931/EXP/ES/2017**

XXV. En desahogo del vigésimo quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de GLP, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se modifica, por aumento de capacidad de las instalaciones, el permiso de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico número LP/15724/EXP/ES/2016 otorgado a Gas Menguc, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/316/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XXVI. En desahogo del vigésimo sexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga permiso de distribución de gas natural licuado por medio de semirremolques a Diversenergy México, S. A. P. I. de C. V., así como el proyecto de título correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Diversenergy México, S. A. P. I. de C. V.,** el permiso de distribución de gas natural licuado por medio de semirremolques **G/19932/DIS/OM/2017,** en los términos establecidos en la resolución número **RES/317/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XXVII. En desahogo del vigésimo septimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico a Enersi, S. A. de C. V., así como el proyecto de título correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Enersi, S. A. de C. V.,** el permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico **G/19933/EXP/ES/FE/2017,** en los términos establecidos en la resolución número **RES/318/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XXVIII. En desahogo del vigésimo octavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba a Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., la propuesta de temporada abierta para el proyecto de transporte de gas natural por medio de ducto de acceso abierto, denominado Mérida. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/319/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XXIX. En desahogo del vigésimo noveno punto del Orden del Día, la Unidad de Regulación, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba a MGC México, S. A. de C. V., el modelo de contrato de comercialización de gas natural a que hace referencia el resolutivo Sexto de la resolución RES/997/2015. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/320/2017,** la cual se anexa a esta acta.

XXX. En desahogo del trigesimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se inicia el procedimiento administrativo de sanción en contra de Autotanques Nieto S. A. de C. V., por el presunto incumplimiento al artículo 86, fracción II, inciso i) de la Ley de hidrocarburos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/321/2017,** la cual se anexa a esta acta.

Cabe señalar, que debido a los movimientos que se tuvieron en el orden del día para esta sesión, no se asignaron los números de resoluciones **322** y **323**, por lo que se cancelan.

Dentro de asuntos generales y con fundamento en el artículo 13, último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, Energética, se somete a consideración del Órgano de Gobierno, lo siguiente:

a. El comisionado presidente Guillermo Ignacio García Alcocer somete a consideración su participación en los siguientes eventos:

- En la Reunión Anual Plenaria de Inversionistas de CitiBanamex, en el panel acerca de la Reforma Energética después de 3 años de su aprobación, el 2 de marzo de 2017, en la Ciudad de México
- En el "Growing Economies: Latin American Energy Forum", del 7 al 10 de marzo de 2017 en la Ciudad de Washington
- En el Seminario "Retos en Regulación y Competencia Económica del Sector Energético", el 13 de marzo de 2017, en la Ciudad de México
- En la Sexagésima Asamblea General Ordinaria de Afiliados de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas, también el 13 de marzo de 2017, en la Ciudad de México
- En el Coloquio de Política Energética, organizado por el Lic. Adrián Lajous, el 15 de marzo de 2017, en la Ciudad de México, y en
- México Energy Assembly, en el panel "Influencia de las Tendencias Globales", el 5 de abril de 2017, en la Ciudad de México

b. El comisionado Marcelino Madrigal Martínez, somete a su consideración su participación en los siguientes eventos:

- En el Foro "Growing Economies: Latin América Energy Forum", organizado por Energy Net, el 8 y 9 de marzo de 2017, en la Ciudad de Washington D.C.
- En la reunión de trabajo con "PJM Interconnection", en Audubom, el 9 de marzo de 2017, en Pennsylvania, Estados Unidos, y en
- El Seminario "Regulación y Competencia en Energía, organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas y el Instituto Tecnológico Autónomo de México", con el tema: "El mercado eléctrico y sus retos", el 14 de marzo de 2017, en la Ciudad de México

c. El comisionado Jesús Serrano Landeros, somete a consideración su participación como ponente en:

- La inauguración de la VI reunión anual del PAESE, el 8 de marzo de 2017, en la Ciudad de México

d. El comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, somete a consideración su participación en:

- En la reunión-desayuno organizada por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas con la ponencia "El papel de la Comisión Reguladora de Energía en la implementación de la Reforma Energética", el 10 de marzo de 2017, en Tijuana, Baja California

e. El comisionado Jesús Serrano Landeros, confirma que participó en los siguientes eventos:

- En el "Foro de El Economista - Precios de las Gasolinas", el 10 de febrero de 2017, en la Ciudad de México, y en

- "México Wind Power 2017" organizado por la Asociación Mexicana de Energía Eólica, el Consejo Global de Energía y E.J. Krause de México, el 1 de marzo de 2017, en la Ciudad México

f. El comisionado Marcelino Madrigal Martínez, confirma que participó como ponente, en la mesa redonda "Café con Líderes", organizado por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey el 13 de febrero de 2017 en la Ciudad de México

g. El comisionado Guillermo Zúñiga Martínez confirma que participó en los siguientes eventos:

- El Foro "Mercados de Energía en Transición", organizado por la EGADE Business School, el pasado 16 de febrero de 2017, en la Ciudad de México, y

- En la reunión informativa sobre el mercado de las gasolinas con la Asociación de Gasolineros Unidos del Centro, el 27 de febrero de 2017, en la ciudad de Aguascalientes

h. El comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal confirma que participó en el foro estatal de Durango con la ponencia "El Papel de la CRE en la Reforma Energética" organizado conjuntamente por el Gobierno del Estado señalado y esta Comisión, el 28 de febrero de 2017

No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la sesión a las once horas con veintiocho minutos minutos.

Ciudad de México, a 2 de marzo de 2017.

Guillermo Ignacio García Alcocer
Presidente

Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado

Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado

Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada

Jesús Serrano Landeros
Comisionado

Guillermo Zúñiga Martínez
Comisionado

Formuló el acta: Ingrid Gallo Montero
Secretaria Ejecutiva